Expediente: **518/26**
Carátula: **PUERTAS FRANCO RODRIGO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **11/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO
20256864992 - PUERTAS, Franco Rodrigo-ACTOR
30648815758301 - DIRECCIÓN DE SISTEMAS PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 518/26

H105016139459

JUICIO: PUERTAS FRANCO RODRIGO c/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 518/26 Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

1.-Tengo presente el informe actuarial que antecede.

2.- En mérito a lo informado por Mesa de Entradas, de lo cual se desprende la existencia de dos causas con identidad de partes y objeto radicadas por sorteo en el Juzgado del fuero del trabajo de la 1era. nominación; y por cuanto el presente expte 518/26 se encuentra como ingresado en primer término (por su número de expediente asignado) previo a proveer lo pertinente dispongo: requerir a la Dirección de Sistemas de la CSJT que informe sobre la duplicidad de las causas caratuladas: **PUERTAS FRANCO RODRIGO c/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS** conforme surge del informe de mesa de entrada agregado el 06/4/26, detallado en el informe actuarial de fecha 09/04/26. MEB

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.